

Envigado, 26 de agosto de 2019

DECISIONES DE JUNTA DIRECTIVA

Almacenes Éxito S.A. (Éxito) informa a sus accionistas y al mercado en general que, acogiendo la recomendación del Comité de Auditoría y Riesgos celebrado el día de hoy, la Junta Directiva, aprobó convocar a la Asamblea General de Accionistas para el día jueves 12 de septiembre de 2019 a las 8:00 a.m. en la carrera 48 # 32 B Sur - 139, avenida las Vegas, quinto piso de la sede administrativa de la compañía, ubicada en el municipio de Envigado, Antioquia.

El texto de la convocatoria es la siguiente:

**Asamblea General de Accionistas
Reunión extraordinaria
Almacenes Éxito S.A.**

Aviso de Convocatoria

La Junta Directiva y el Representante Legal de Almacenes Éxito S.A., en ejercicio de sus facultades y de conformidad con el artículo 19 de los estatutos sociales, se permiten convocar a los señores accionistas a la reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas, que tendrá lugar el día jueves 12 de septiembre 2019 a las 8:00 a.m. en la Carrera 48 # 32 B Sur - 139, Avenida las Vegas, quinto piso de la sede administrativa de la compañía, ubicada en el municipio de Envigado, Antioquia.

El orden del día propuesto para la reunión es el siguiente:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Elección de comisionados para escrutinios y para la revisión, aprobación y firma del acta de la reunión
4. Proposición para impartir las autorizaciones requeridas bajo el numeral 7 del artículo 23 de la Ley 222 de 1995 y demás normas legales y estatutarias aplicables en materia de conflicto de intereses, en relación con una venta, a Casino, Guichard-Perrachon S.A., de la participación que indirectamente posee Almacenes Éxito S.A. en el capital de Segisor S.A.S. (la "Transacción"):
 - a) autorización a la Junta Directiva para que delibere y decida acerca de la aprobación de la Transacción,
 - b) aprobación de la Transacción por parte de la Asamblea General de Accionistas y,
 - c) autorización para que el Presidente y, de ser necesario, los demás representantes legales de la Compañía, celebren y ejecuten, sin límite alguno de cuantía, todos los actos que se requieran para llevar a cabo la Transacción.

La Junta Directiva y los Administradores se abstendrán de someter a consideración de la Asamblea General de Accionistas cualquier punto que no se hubiese incluido dentro del orden del día publicado con este aviso de convocatoria.

Para facilitar la toma informada de decisiones por parte de la Asamblea General de Accionistas, a partir del 28 de agosto, se encontrarán disponibles en el sitio web corporativo, www.grupoexito.com.co, los documentos que describen y soportan el punto 4 del orden del día.

En relación con el orden del día, y dentro de los cinco (5) días comunes siguientes a la publicación de esta convocatoria, los accionistas podrán formular preguntas, solicitar adiciones o proponer fórmulas de acuerdo, sobre los puntos contenidos en el mismo, para lo cual deberán remitirlas a la Secretaría General ubicada en el octavo piso de la Sede Administrativa de Almacenes Éxito S.A., carrera 48 # 32 B Sur - 139, Avenida las Vegas, en el municipio de Envigado, Antioquia.

Los accionistas que no pudieren asistir personalmente, podrán hacerse representar mediante poder otorgado por escrito, el cual deberá cumplir los requisitos previstos en el Artículo 184 del Código de Comercio. Los modelos de poderes se encuentran a disposición de los accionistas en el sitio web corporativo, www.grupoexito.com.co.

Los poderes no podrán conferirse a empleados de Almacenes Éxito S.A., o a personas vinculadas, directa o indirectamente con su administración.

JUNTA DIRECTIVA Y CARLOS MARIO GIRALDO MORENO
Almacenes Éxito S.A.